**Despojos y desplazamiento de las familias campesinas en los departamentos Pellegrini y Jiménez de la provincia de Santiago del Estero; una mirada desde el valor de uso y valor de cambio.**

Eje temático propuesto 10

Apellido y Nombre:

Sacchi, Paulo

Ledesma, Dominga

Pertenencia Institucional

INTA/CONICET

Correo electrónico

sa[cchi.paulo@inta.gob.ar](mailto:Sacchi.paulo@inta.gob.ar)

l[edesma.dominga@inta.gob.ar](mailto:Ledesma.dominga@inta.gob.ar)

**Resumen**

El presente trabajo pretende dar cuenta de las distintas formas y circunstancias en que algunas familias campesinas migran y rediseñan su unidad doméstica familiar en un continuo rural-urbano.

Generando nuevos espacios sociales, donde confluyen cargas simbólicas de trayectorias individuales, colectivas dispares y a su vez configurando desconocidos lugares de conflictos y disputas en las tramas sociales vigentes del espacio.

Para ello se analizaron entrevistas e historias de vida. Se observa que en los últimos años en los departamentos se dio una drástica transformación de la trama social, modificando las viejas estructuras económicas, sociales, culturales y de tenencia de tierra. Se advierten que estos cambios son generados por la modificación en los usos del suelo, por el avance de la frontera agrícola-ganadera, por el acceso a los servicios sociales, por alteración de la distribución de los beneficios sociales, etc. Estos procesos no solo han transformado la trama social sino también la conceptualización de las familias sobre el valor de la tierra, poniendo en debate las sinergia entre valor de uso y valor de cambio.

**Valor de uso y valor de cambio**

En los territorios rurales analizados damos cuenta que el proceso de mercantilización de la sociedad rural género conflictos y mutaciones en las dinámicas sociales de las comunidades campesinas. Harvey (2014) sostiene que la en la sociedad capitalista, todas las mercancías que compramos tienen un valor de uso y de cambio.(2014:31). Es necesario destacar que en los espacio rurales abordados por este trabajo encontramos resabios y mutaciones de otras lógicas (pre-capitalistas) donde quedan mercancías que no son entendidas en la lógica del cambio capitalista. Es por ello que se hace necesario comprender la definición de marx sobre valor de uso y valor de cambio.

Marx entiende que “La utilidad de un objeto lo convierte en *valor de uso.*  Pero esta utilidad de los objetos no flota en el aire. Es algo que está condicionado por las cualidades materiales de la mercancía y que no puede existir sin ellas. Lo que constituye un *valor de uso o* un bien es, por tanto, la *materialidad de la mercancía* misma, el hierro, el trigo, el diamante, etc. Y este carácter de la mercancía no depende de que la apropiación de sus cualidades útiles cueste al hombre mucho o poco trabajo. Al apreciar un valor de uso, se le supone siempre concretado en una cantidad, v. *gr.* una *docena* de relojes, una *vara* de lienzo, una *tonelada* de hierro, etc. Los valores de uso suministran los materiales para una disciplina especial: la del *conocimiento pericial de las mercancías.* El valor de uso sólo toma cuerpo en el uso o consumo de los objetos. Los valores de uso forman *el contenido material de la riqueza,* cualquiera que sea la *forma social* de ésta. En el tipo de sociedad que nos proponemos estudiar, los valores de uso son, además, el soporte material del *valor de cambio.* A primera vista, el valor de cambio aparece como la relación *cuantitativa,* la proporción en que se cambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra, relación que varía constantemente con los lugares y los tiempos. Parece, pues, como si el valor de cambio fuese algo puramente casual y *relativo*, como sí, por tanto, fuese una *contradictio in adjecto* la existencia de un valor de cambio interno, inmanente a la mercancía *(valeur intrinseque). (1976:24,25)*

**La economía que prevalece, el valor de uso o el valor de cambio**

Indagando en la transformación de la trama social del espacio rural, nos encontramos con contradicciones sobre el valor de los bienes y servicios comunes, así como de las dinámicas sociales, económicas y culturales. Contradicciones que se encuentran en torno al valor de uso y valor de cambio que le otorgan tanto las familias campesinas, el capital empresarial y el Estado como administrador. Así, encontramos la puesta en crisis del valor de la tierra, el agua, el monte, la organización, la salud, la educación, los caminos, la producción y el territorio; utilidades y dinámicas que el valor de cambio terminó negando su valor de uso para algunos segmentos de la población rural, es decir que para acceder a su valor de uso los sujetos necesitan tener el valor de cambio para obtener lo que se promulga como derechos pero adoptan la lógica de mercancías.

Del análisis de las condiciones de organización social de las comunidades campesinas, sale a florecer la percepción de los pobladores sobre las instituciones y ONG’s que llegan al territorio en su afán de “generar desarrollo” bajo una lógica distinta a sus modos de vida, una lógica que en su mayoría no se aleja de los proyectos de desarrollo que promueven la acumulación de capital. No obstante, se destaca de los discursos la importancia atribuida al apoyo, logrando con ello que a través de la organización las familias campesinas han accedido a beneficios económicos y sociales, que en palabras de pobladores se explica los beneficios de asociarse a una organización:

*“(…) puede recibir beneficios de algunos proyectos que se aprueben, recibir conocimientos de algunos proyectos que se aprueben y fortalecer su actividad... puede recibir mayor ingreso económico (…)*”

*“(…)para todos hemos armado proyectos, vivimos regularmente mejor que estar de a uno(…)”*

La discusión sobre la lógica bajo la cual las organizaciones acceden a estos beneficios, se encuentra en que en la mayoría de los casos se encuentra bajo un valor de cambio asignado a la organización, y esto se debe principalmente a que se debe adoptar una personería jurídica, formas cooperativas, grupos de administración en la organización, requisitos legales y económicos para pertenecer a la organización, acceso a nuevos mercados, entre otras características que a cambio de beneficios de la organización solicita un valor de cambio. Sin embargo, las comunidades campesinas desde sus orígenes tendieron a la organización bajo otras formas más sencillas, que como vimos fueron transformándose pero que a la luz de conflictos o necesidades urgentes las comunidades vuelven a clamar por ellas. Bien los explica el dirigente de un movimiento campesino cuando dice que “(*…)hay riesgos que hay que correr porque hay cosas que no lo resuelve la policía ni el gobierno. Por eso el origen del movimiento campesino tiene este sentido, nos tenemos que organizar nosotros, sin esperar que venga el cura, la universidad, la fiscalía. Nosotros solos, nosotros somos los que tenemos que poner el rumbo, nosotros somos el pueblo, y esto hay que hacerlo bien carne(*...)”

La necesidad de mercancías que fue imponiéndose en el territorio rural a lo largo del tiempo, fue reconstruyendo las dinámicas sociales e instalando la necesidad del dinero para acceder a ellas, requiriendo para ello un proceso de transculturalización, descrita por sus propios pobladores de las siguiente manera “(...)*A la vuelta de los años nos han ido convenciendo que es mejor ir a trabajar en la caña de azúcar, o en el poroto o con el hacha, eso es macana, eso es manera de transculturizarnos (...)*” Este mismo proceso, se refleja en las políticas productivas por ejemplo, cuando desde lo más complejo se bajaron políticas de inseminación artificial en un manejo caprino que constituye la principal renta de las comunidades campesinas, a lo un poco más sencillo en políticas al cultivo de nuevas especies y al agregado de valor a una renta poco explotada, como la elaboración de derivados de la leche, dulces. Hasta la transculturización, la producción campesina fue destinada principalmente al autoconsumo, y el valor del intercambio de los bienes cobraba importancia por sobre la necesidad del dinero para adquirir mercancía; no obstante aun en la actualidad como se expresa a continuación, quizá reflota el valor de uso: “(...)*en el tiempo de la crisis si, de todo intercambiábamos … leche fideos de todo(..*.)

**El valor de la tierra en uso y en cambio: Desplazamientos y despojos**

Cuentan los pobladores que en los años de sus abuelos la tierra no tenía dueños. El avance de la lógica de producción capitalista en el interior de la provincia estuvo asociada a la empresa Forestal, es por ello que en el relato de los pobladores remarcan que en los años de sus abuelos ellos se ven ajeno a la problemática de la tierra, *“(...) en la época de los abuelos la tierra no tenía dueños, era de todos y de nadie, decían la gente que se iba a trabajar a la Fragua que había alguno pocos con mucha tierra, pero eso era un problema que tenía la gente del lado este, para el Chaco y Santa fe*”(...) Se evidencia en este relato, como la dinámica de la propiedad de la tierra no estaba en juego, es decir, la tierra no tenía valor de cambio era solamente de uso. Cuando la Forestal empieza a retirarse del territorio deja sus instalaciones en desusos y muchas de las familias que fueron contratadas quedan en posesión de bienes por ese entonces de la empresa, sobre todos aquellos que llegaron a puestos jerárquicos medios que tenían una casillas o una oficina, el resto de los trabajadores debía apropiarse de un lugar para el pernocte de su familia. Este proceso de producción intensivo sobre el territorio, (avance sobre el monte, inversiones, infraestructura, contratación de personal, almacenes, capataces, políticos, caudillos, trabajadores, explotaciones) marca la configuración de los espacios rurales provinciales, la tierra y el monte que tenía común denominador de usos por sobre el valor de cambio, se transforma en una mercancía de cambio.

Lo que podemos deducir a partir de nuestras intervenciones en terrenos y como habitantes cotidiano del mismo, es que el proceso de la expansión del modelo capitalista de mercantilización muto según los espacios y es hoy que todavía encontramos prácticas que sugieren otra perspectiva de análisis. Roger Chartier nos dice (1999) “no hay práctica ni estructura que no sea producida por las representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos dan sentido al mundo que les es propio” (1999: 71). en. “(..)*El espacio se ha ido reduciendo, y no nos hemos dado cuenta que hemos ido perdiendo espacio y la propiedad privada se ha ido viniendo. Nosotros tenemos que recuperar territorio(…)”* El fragmento de la entrevista pone en centro las representaciones sociales como la mirada de lo posible, el espacio se reduce, ese espacio que era infinitum, se vuelve finitum, es cuando la campesina en este caso y los campesinos en general divisan que sus tierras ya no son para la reproducción social, sino que son un bien tangible mercantilizado y transable en el mercado, donde la tierra pierde el valor de uso y se transforma en valor de cambio.

A su vez la recolección de datos nos permitió divisar que el avance de la frontera agrico-foresto-ganadera (sistema de producción capitalista en gran escala) no se produce de manera unívoca, sino que es un proceso gradual y de amplio espectro, con dinámicas similares que podemos encontrarlas en todos los casos analizados; el desplazamiento poblacional, la mutación en las prácticas territoriales y los conflictos por los recursos naturales en las comunidades. Por los desplazamientos que se producen entendemos al abandono de sus casas y tierras, la migración hacia otras zonas marginales del mismo monte, los desplazamientos en forma de migraciones intermedias, migraciones a centros urbanos, los desplazamiento de menor usos de territorios. Mientras que las mutaciones en las prácticas las encontramos en las transformaciones que se evidencian en los territorio donde conviven modos de producción intensivos y modos campesinos, al interior de las unidades domésticas familiares, en la relación de los pueblos, el estado y las empresas. Por otro lado los conflictos por los recursos naturales afloran en todo momento, por su uso y por su cambio, por la pertenencia, la identidad cultural de sus pobladores y el ingreso de agentes económicos y sociales externos.

“(...)*La traje a mi mamá, se quedo mi tio, después el se vino y se metio uno y de la 20 hectareas pelie sola y me termine quedando con 3 hectáreas que yo la alambre e incluso me querían quitar a mi(...)”*

*”(...)A la vuelta de los años nos han ido convenciendo que es mejor ir a trabajar en la caña de azúcar, o en el poroto(...)”*

*“(...)hay gente que se ha venido al pueblo por conflicto de tierra, el objetivo en ese tiempo era producir los caprinos allá y traerlos aquí. En ese tiempo no había conflicto de tierra digamos, que al tiempo han ido apareciendo (...)”*

*“(...)Conflicto de gente que aparece de otros lugares, dicho dueños y que los quería sacar(...)”.*

*“(...)Hay gente que ha vivido toda su vida ahí, pensando que era de ellos y aparecía uno un día y aparecía el conflicto(...)”*

*“(...)Terminan cediendo un poco de terreno a pesar de estar junto al registro de poseedores(...)”.*

Los relatos evidencian los procesos que ocurren al interior de los territorios rurales donde conviven de manera tensionada las lógicas de valor de uso y valor de cambio. Esta contradicción que se produce en la tierra, entre el valor de uso y valor de cambio pone en quiebre y en conflicto toda la sociabilidad de los territorios rurales. La tierra pierde el sentido de infinitum y se convierte en un modo finito se convierte en un medio de ahorro para los propietarios, en el mercado de tierras y empiezan a transitar los caminos de la especulación, aparecen los intermediarios, los abogados, las organizaciones, que todos pretenden tener una ganancia de la nueva dinámica. El estado empieza tener un rol central a la hora de reconocer o validar la propiedad. El estado reconoce propietarios aquellas familias que han vivido por más de 20 años en un mismo lugar y pueden demostrar que ha generado mejoras. Mejoras que son evaluadas desde una mirada de cambio, no de uso, tiene valor una cerco alambrado como prueba de pertenencia, no así la utilización de uso de la tierra para tránsito de animales y de la comunidad como hechos colectivo. El reconocimiento no es automático, conlleva un sinfín de trámites, costos y vericuetos institucionales casi inalcanzables, es una forma de convertir el espacio de uso en un espacio de cambio.

Harvey nos dice que “el valor de cambio queda determinado por los costes reales de la producción más el beneficio, el coste del endeudamiento y la renta capitalizada (precio de la tierra). El objetivo de los productores es obtener valor de cambio, no valores de usos” (2014: 33).

La producción intensiva en los departamentos abrió el abanico a las lógicas de valor de cambio, trastocando las dinámicas culturales y sociales de las comunidades. La tierra como valor de cambio, materializa las posiciones de desigual generando conflictos en las tramas sociales. Por ejemplo el caso con mayor recurrencia es la pelea entre los hermanos y vecinos que quiere vender su parcela de posesión de tierra, a un inversor extraregional que se aviene al territorio por los altos precios internacionales de las leguminosas. Por otro lado está el proceso que los campesinos se enteran que pierden el acceso a lo que históricamente han sido sus tierras con lógicas de valor de uso, porque encuentra alambrado y picadas por las que ya no pueden circular. La tierra se transformó en una mercancía de cambio y ellos no entraron en el proceso de los beneficios de la transformación de usos sobre cambio, quedaron sin usos y sin las ganancias del valor de cambio. “*(...)Vinieron de otro lado, fueron alambrando y se adueñaron de todo(...)”.*

**La tierra como valor de uso convertido en valor de cambio**

La búsqueda del valor de cambio destruyó el acceso a la tierra como el valor de uso ancestral que las comunidades campesinas le dieron. Un valor de cambio que no sólo permitió el ingreso y su expansión del sistema capitalista, sino también que potenció la riqueza y poder del capital empresarial, condicionando el acceso al derecho de la tierra a un valor de cambio para obtener su valor de uso.

Esta puja de poder en el territorio no culmina, gracias a la persistencia aún de comunidades campesinas, persistencia atribuida principalmente a la organización de las comunidades en formas tradicionales de organización que luchan para disminuir el sistema del valor de cambio entorno a la tierra, garantizando su valor de uso y el derecho a este valor. Demostrado está con esto, que las formas organizativas de lucha que han tomado las comunidades campesinas, constituyen nuevos espacios que toman y transforman el poder en la lucha por el manejo de los bienes comunes, espacios que buscan nuevas formas de democracia en las que no se piense en la gestión de la propiedad privada, sino en la consolidación de la tierra como un recurso comunal.

En este camino a la desmercantilización de la tierra, las comunidades se asocian a aliados externos en una lógica contradictoria con las instituciones públicas y las ONG’s, quienes le permiten ir moldeando sus estructuras comunales tradicionales hacia estructuras que mediante proyectos van recibiendo beneficios que les permite no solo fortalecer los actos posesorios que las políticas le exigen para reconocer su derecho a la tierra, sino también fortalecer un reconocimiento social y estatal de las comunidades campesinas con la propiedad de la tierra como recurso comunal. Cuando decimos contradictorias, identificamos que los técnicos externos en su afan de promover y apoyar a las comunidades no dejan de hacerlo desde una lógica capitalista. Es por ello que nosotros planteamos que en espacios rurales de los departamento estudiados evidenciamos procesos de amalgama y mutación de prácticas. Es necesario remarcar que las instituciones y organizaciones que intervienen en el territorio también son permeables a los cambios y costumbres de las comunidades, no todos con la misma intensidad, esa permeabilidad en muchos casos es lo que les permite permanecer vinculados con los campesinos. Con el transcurso de los años las instituciones y organizaciones han modificado sus modos de intervención pasando de una modelo tradicional transferencista de conocimientos y tecnología hacia un modelo construcción de conocimiento colectivo, tratando de respetar y rescatar los saberes de las comunidades. Esta mutación en las intervenciones de los técnicos se debió principalmente a la reticencia de las comunidades a implementar los conocimiento propuestos en formas de recetas, como por ejemplo; técnicas de producción, de organización familiar, comunal y de los recursos naturales.

**Reflexiones finales ¿ La tierra, hoy un valor de lucha?**

En las transformaciones de las dinámicas sociales de los departamentos podemos apreciar que la tierra tiene una constante contradicción respecto al valor de uso y valor de cambio. En esta dicotomía pareciera emerger un nuevo valor, conformado por los procesos de organización de las comunidades para la defensa de la tierra como territorio, lo que nosotros nos preguntamos si este nuevo valor, lo podríamos denominar el valor de lucha. Un valor de lucha que se disputa entre las organizaciones, las instituciones y las comunidades, pero que a su vez pujan con el valor de cambio del poder económico interviniente en el territorio y con el valor de uso de las prácticas ancestrales de sus habitantes.

**Bibliografía**

-ALFARO, M. (2000). Modalidades de intervención estatal y actores sociales en el mundo rural: el caso de Santiago del Estero. (Tesis de maestría). Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos aires.

-AZCUY AMEGHINO, E. y ORTEGA, L. (2010): Sojización y expansión de la frontera agropecuaria en el NEA y NOA: Transformaciones, problemas y debates. Documentos del CIEA, Nº 5, pp.141 – 159, Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?c=docuciea&a=d&d=docuciea\_n05\_07

-CHARTIER, R. (1999). Historia intelectual e historia de las mentalidades. Trayectorias y preguntas. *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*.

-DOMINGUEZ, D. (2009). La lucha por la tierra en Argentina en los albores del Siglo XXI. La recreación del campesinado y de los pueblos originarios. (Tesis Doctoral). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos aires.

-GIARRACCA, N. (2006). Territorios en disputa: los bienes naturales en el centro de la escena. Realidad Económica, 217, 51-68.

-HARVEY. D. (2014). “Diecisiete contradicción y el fin del capitalismo”. Instituto de Altos Estudios Nacional del Ecuador. Quito. Ecuador.

-LEFF, E. (1995). ¿De quién es la naturaleza? Sobre la reapropiación social de los recursos naturales Gaceta Ecológica 1995. No. 37: 28-35. Gaceta Ecológica, (37), 28-35.

-MARX. K (1976) “El Capital”. Volumen 1. Siglo XXI Editore

-SEOANE, J. (2006). Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas. Sociedade e Estado, volumen (21), pp. 85-107. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339930883006

-THORNTON, R & CIMADEVILLA, G. (Ed.). (2003). La Extensión Rural en Debate. Concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el Mercosur. Buenos Aires, Argentina. Ediciones INTA.